



## Desaparecen dos hermanos

Se emitieron dos alertas Amber Colima para localizar a los hermanos Brianda, de 13 años, y Yuren Parga Soto, de 11, quienes desaparecieron ayer en Manzanillo.



## Aprueban Guardia Nacional

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional. El documento ahora pasó a los congresos estatales para su visto bueno.

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,170

\$8.00



Colima, Colima Viernes 1 de Marzo de 2019

## OBRA EN PROYECTO

En la manzana ubicada entre las calles Emilio Carranza, Camino Real, Ejército Nacional y Glorieta del DIF se construirá el edificio del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C5ii), con una inversión superior a 800 millones de pesos.



Foto de Alberto Medina

# Privilegiarán a constructoras colimenses en obras de SCT

Gobernador: Fue un acuerdo que se tomó con el secretario Javier Jiménez Espriú; se solicitaron \$150 millones para mantenimiento de red carretera; buscan hermanar a Colima y Ucrania

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Existe el compromiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de asignar con transparencia el paquete de obras de Colima y que se privilegiará a constructoras colimenses.

Lo anterior lo informó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al detallar sobre la reu-

nión que sostuvo el miércoles, con el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, donde reconoció la disposición del funcionario federal para atender las propuestas de obras del estado.

Detalló que del presupuesto federal asignado para la entidad, se dividirá en las que asignen por licitación y las que se otorguen de manera directa, correspondiendo a la propia SCT definirlo.

Peralta Sánchez dijo que “no tenemos claro en este momento cuáles entran por un esquema y cuáles por el otro, pero nos da garantías el Secretario de que se van a dar con el máximo nivel de transparencia y que se privilegiará a las constructoras colimenses”.

Puntualizó que entre las solicitudes de obra que le presentaron a Jiménez Espriú, está el requerimiento de 150 millones de pesos

para el mantenimiento de la red de carreteras estatales.

Por otra parte, el Gobernador sostuvo una reunión con el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania, Ruslán Spirin, con el objetivo de impulsar una agenda bilateral en asuntos tecnológicos, de desarrollo económico, así como en materia cultural y educativa.

LOCAL/A2

LOCAL/A3

## REFUERZA GOBIERNO PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL CENTRO

Con el objetivo de ofrecer atención a las personas que habitan en el centro, donde se han registrado tres homicidios de personas de la tercera edad, el Gobierno del Estado reforzará la estrategia de prevención y reacción para censar y ubicar a los adultos mayores que viven en esa zona.

ORDEN PÚBLICO/C6

## Asume Carlos Maldonado presidencia de Sistema Anticorrupción del Estado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para las instituciones del estado y la propia sociedad, el Sistema Anticorrupción del Estado de Colima representa la oportunidad para una revisión integral del modelo administrativo, contable y organi-

zativo estatal.

Lo anterior lo señaló el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien asistió anoche a la sesión de instalación de la presidencia 2019-2020 de este organismo, que asumió Carlos Maldonado Villaverde.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

Carlos Maldonado Villaverde asumió ayer la presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima. Lo acompañan el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el presidente del Poder Judicial, Bernardo Salazar, entre otros.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez sostuvo una reunión con el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania, Ruslán Spirin, con el objetivo de impulsar una agenda bilateral en asuntos tecnológicos, de desarrollo económico, así como en materia cultural y educativa.

## Proponen reducir de 25 a 17 número de diputados

Elena DEL TORO

Con el objetivo de ahorrar recursos públicos, la legisladora de Morena, Francis Anel Bueno Sánchez, presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado y reducir de 25 a 17 el número de diputados locales.

La iniciativa considera reformar los artículos 24, párrafos primero y segundo; 25, párrafo ter-

ro y 37, todos de la Constitución.

Propone que la Legislatura se conforme con 12 diputados de mayoría relativa y cinco de representación proporcional.

Plantea que los ahorros se destinen a los rubros de salud, alimentación, educación, entre otros, todo ello en el marco de las políticas públicas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

LOCAL/A6

## Sale del Hospital niño de Suchitlán que fue agredido por compañeros

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Leandro, el niño que fue agredido en el preescolar de la comunidad de Suchitlán, Comala, ya fue dado de alta del Hospital Regional Universitario, tras mostrar mejoría en las lesiones que sufrió.

Julián Ascencio, padre del menor, comentó que Leandro salió del nosocomio el pasado miércoles, tras permanecer casi 3 semanas hospitalizado, debido a una fractura de costilla, así como daños en la tráquea.

El 6 de febrero del presente, Leandro sufrió varias lesiones al ser agredido por sus compañeros del preescolar José Juan Ortega. Horas después, fue ingresado al Hospital Regional Universitario.

ORDEN PÚBLICO/C6

## OPINIÓN

Nuestras madres y abuelas merecen vivir tranquilas. Estar en paz, en casa o en la iglesia o con la vecina, donde quieran. Lo que sucede en El Refugio es indignante para estas mujeres.

GLENDA LIBIER MADRIGAL TRUJILLO A4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA  
Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS  
Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA  
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ  
GLORIETA

A4  
A5  
A5  
A5  
A6



6 89076 59740 1

# Expone Nacho a SCT paquete de obras que requiere el estado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez resaltó el compromiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de asignar con transparencia el paquete de obras de Colima y que se privilegiará a constructoras colimenses.

Así lo dio conocer el Mandatario estatal al detallar sobre la reunión que sostuvo miércoles con el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, donde reconoció la disposición del funcionario para atender las propuestas en obras del estado.

Expuso que del presupuesto federal asignado para Colima en obras se dividirán las que asignen por licitación y las que se otorguen de manera directa, correspondiendo a la propia

SCT definirlo.

“No tenemos claro en este momento cuáles entran por un esquema y cuáles por el otro, pero nos da garantías el Secretario que se van a dar con el máximo nivel de transparencia y que se van a privilegiar a las constructoras colimenses”, dijo.

Entre las solicitudes de obra que le presentaron a Jiménez Espriú, destacó el requerimiento de 150 millones de pesos para el mantenimiento de la red de carreteras estatales.

También el desarrollo de un paso a desnivel o de retorno para el tramo carretero donde se ubica las nuevas instalaciones de la 20ª Zona Militar, en Loma de Fátima.

“Las problemáticas que tenemos con el ferrocarril en algunos punto donde se interceptan con vialidades y que se tiene que proveer

de soluciones estructurales, tanto en Manzanillo como en Colima”, abundó Peralta Sánchez al considerar que con el túnel ferroviario se incrementará el paso férreo.

Otro tema que resaltó en la reunión con el titular de la SCT, dijo, fue el mejoramiento aeroportuario en la entidad, para que no se pierda conectividad y así no mermar el valor del mercado aeroportuario de Colima, para evitar que el Aeropuerto local sea el de Guadalajara.

“Es algo que no podemos aceptar y que debemos tomar ahora las previsiones necesarias para evitar que eso suceda más adelante”, dijo se le planteó a Javier Jiménez Espriú.

Peralta Sánchez dijo que otro planteamiento fue el crecimiento en infraestructura del puerto de Manzanillo, así como el problema



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió con alcaldes de la entidad, para buscar mecanismos que les permitan una mejor recaudación para tener finanzas sanas. Le acompañan, de izquierda a derecha, el alcalde de Comala, Donald Zúñiga; el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, y el municipio capitalino, Leoncio Morán Sánchez.

que se tuvo por negligencia de la Administración Portuaria Integral (API) en la laguna del Valle de las Garzas.

“La necesidad de restaurar ese espacio lagunar, pero que no se detengan las inversiones de crecimiento portuario, particularmente

la Terminal de Contenedores II, porque el puerto necesita mejorar su productividad y no caiga su eficiencia”, apuntó.

## CASETA DE CUYUTLÁN

El Gobernador reiteró sobre el planteamiento de cancelar la concesión de la caseta de Cuyutlán a la empresa Pinfra, donde se haga una revisión de los términos jurídicos de si están fundamentadas en ley.

Añadió que también se le recordó al Secretario de la SCT de la solicitud de hacer una auditoría financiera de caseta, para determinar si los colimenses deben continuar pagando por esa concesión o “si ya se pagaron las inversiones y por lo tanto debería revocarse”.

Indicó que se le entregó todo el expediente y donde hubo el compromiso de Jiménez Espriú de revisarlo

a fondo, lo cual destacó el Gobernador como una coincidencia con el Gobierno Federal de evitar que haya abuso de las concesionarias.

Respecto a la postura sobre el puente Tepalcates II, el Mandatario reconoció que es necesario y se tiene que construir, pero para que se pueda desarrollar la empresa debe cumplir con los trámites y requisitos que se exigen por ley.

“Que se haga la obra, pero que se cuide la seguridad de los usuarios y que se cumpla toda la normatividad y el proceso que se requiere para poder hacer las autorizaciones correspondientes”, dijo.

## MUJERES EMPRESARIAS

Previamente, el Gobernador estuvo en el último Informe de Labores de la presidenta saliente de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (Ammeec), Verónica Cario Aguilar.

Asimismo, tomó pro-

testa a la nueva mesa directiva de Ammeec, que encabezará Maribel Morfin Martínez, para el periodo 2019-2021.

Al respecto, el Mandatario reconoció la labor que como cámara empresarial en el estado han generado para el desarrollo económi-

co, así como el crecimiento en el sector de la mujer.

También fijó su compromiso que desde el Gobierno del Estado se seguirá impulsando políticas públicas que permitan el desarrollo de la mujer en todos los ámbitos, en un entorno de igualdad y justicia.

## MEJORAR FINANZAS

Peralta Sánchez se reunió con alcaldes de la entidad para buscar mecanismos que les permitan una mejor recaudación para tener finanzas sanas y, con ello, generar resultados en otras

políticas públicas.

Al hacer uso de la voz, el Mandatario indicó que la reunión obedece al seguimiento de una previa realizada hace unos meses y analizar cómo van los nú-

meros en materia de finanzas públicas, para afinar los temas en los que se deberá trabajar, puesto que reconoció que la parte financiera de las administraciones es lo más complicado.

## HERMANAMIENTO COLIMA

Con el objetivo de impulsar una agenda bilateral Colima-Ucrania en temas tecnológicos, de desarrollo económico, así como en materia cultural y educativa, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez sostuvo una reunión con el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de dicho país, Ruslán Spirin.

Acompañados por funcionario estatales, el Mandatario externó el interés de su administración por firmar un hermanamiento con el país europeo, el cual consideró que podría ser signado en el marco de la Feria de Todos los Santos, en donde también se propuso como país invitado.

# Vladimir Parra exhorta a que se revisen contratos a Pinfra

Elena DEL TORO

El diputado Vladimir Parra Barragán sometió a consideración de la Asamblea un punto de acuerdo al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que realice una revisión a la concesión de la Caseta de Cuyutlán a nombre de “Promotora de autopistas del Pacífico” el cual fue aprobado por unanimidad.

El Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, comentó que es necesaria una revisión profunda a esta concesión que otorgó la SCT y que se ha mantenido con distintos cambios y ampliaciones a favor de la concesionaria ya que se detectan distintas irregularidades.

El Diputado hizo un recuento histórico de las modificaciones que ha tenido la

concesión desde su inicio en el año 1990, hasta el 25 de febrero de 2011 en la que se realizó una quinta ampliación del contrato para que la concesión tenga una vigencia hasta el año 2050.

Aunado a esto, señaló que en todo caso la concesión no se debió prorrogar por un plazo de 30 años, ya que como marca la Ley esta tendría que haber sido de 9 años y 3 meses ya que este es el lapso equivalente al señalado originalmente.

Agregó que las modificaciones y ampliaciones otorgadas a la concesión primitiva se hicieron violando lo establecido por la Ley referida y por tanto en violación flagrante de los principios constitucionales de legalidad y certeza jurídica.

Expuso que por lo antes señalado las modificaciones

y ampliaciones otorgadas a la concesión primigenia se hicieron violando lo establecido por la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y por tanto en violación flagrante de los principios constitucionales de legalidad y certeza jurídica.

Parra Barragán comentó que este problema se ha acrecentado por la irresponsabilidad de las actuaciones de la concesionaria, y la complacencia de las autoridades en el sexenio pasado que lejos de brindar protección a las personas que se han manifestado, las amedrentaron y actuaron de forma pasiva ante los agresores del grupo de choque contratados por la concesionaria, generando en los usuarios del servicio temor en su persona y familia, golpes en los vehículos que transitaban.

# CMIC apostará a sector privado ante recorte de dinero federal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima (CMIC), señaló que ante los recortes presupuestales gubernamentales para asignación de obras, la apuesta será mirar al sector privado.

Lo anterior lo estableció el presidente de la CMIC Colima, Carlos Maldonado Orozco, al referir que dentro de los planes de la Cámara para 2019 es “prepararnos para las condiciones que actualmente no conocemos”.

Indicó que los mensajes que ha enviado el Gobierno Federal de recorte de recursos para obra pública, “de tal suerte que el reto es prepararnos para hacer obra

para la iniciativa privada”.

Externó que como CMIC tuvieron reunión con empresarios de la plaza Sendera, que se construye al norte de Colima, así como con directivos de Peña Colorada, donde buscan acercar a los constructores locales para generar obras con el sector privado.

Mencionó que el 2018 se tuvo un crecimiento en obra pública entre el 2 y 2.5 por ciento, sin embargo para este año se prevé se menor, aunque por el sector privado podría haber un crecimiento considerable para los constructores.

“Sabemos que está por desarrollarse un nuevo centro comercial en Manzanillo, sabemos que hay inversiones importantes a

través de las Asociaciones Público-Privadas de tal manera que el gremio de la construcción se debe preparar”, dijo.

Otro proyecto en el que esperan participar es en la construcción del parque de energía solar, donde una vez se definan los procesos de participación buscarán que se privilegie a los constructores locales.

Asimismo, estableció que se ha tenido acercamiento con ocho Ayuntamientos para ver el tema de obras y proyectos para poder participar los miembros de la Cámara y en espera de que se le defina a los municipios los recursos por parte de la Federación para comenzar los procesos de asignación.

# La UdeC representa el futuro de México: Embajador de Ucrania

Jesús TREJO MONTELÓN

Al recibir la visita del embajador de Ucrania, el excelentísimo señor Ruslán Spirin, ayer por la mañana,

el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, dijo que en esta Casa de Estudios “estamos muy interesados en seguir fomentando y fortaleciendo nuestras relacio-

nes con su país y consolidar además las buenas relaciones en materia de intercambio académico”.

El Embajador, por su parte, comentó que estaba orgulloso de visitar la Universidad de Colima, “un lugar tan importante para la educación y el futuro de su estado y México, ya que mañana los jóvenes que aquí estudian se van a convertir en líderes de opinión y serán los que crearán las políticas del interior y exterior de su país”.

Por eso, agregó, cuando me invitan a las universidades no lo pienso dos veces, pues creo que es algo obligatorio, es una función principal de un embajador el sembrar las semillas de algo distinto en los corazones y las almas de los jóvenes, que cuando crezcan van a cosechar algo maravilloso”.

Acompañado por su esposa Svitlana Spirina, el embajador de Ucrania agradeció el recibimiento que le hicieron las autoridades universitarias; “me encanta su universidad, sus instalaciones, su gente; nos sentimos como en casa”.

Agregó que el motivo de su visita a Colima y a la Universidad es el de vincular más a nuestro estado con Ucrania y firmar un convenio entre una universidad de su país y la UdeC.

Al tomar la palabra, el rector Hernández Nava agradeció la visita del embajador y su esposa y recordó que la relación que se tiene con Ucrania está enmarcada particularmente por las actividades del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA), en especial con los integrantes del Dúo Petrof: Anatoly Zatin y Vlada Vassilieva.

## DICTA CONFERENCIA

Ante alumnos, docentes y funcionarios de la Universidad de Colima, el embajador plenipotenciario de Ucrania en México, Ruslán Spirin, dictó la conferencia “Las relaciones internacionales entre México y Ucrania”, en la que habló de las fortalezas, infraestructura y rumbo de ese país, uno de los más grandes y antiguos del mundo.

Durante su conferencia, el embajador Ruslán, puntualizó que los jóvenes son

el motivo de su visita: “Los estudiantes son el futuro de las naciones porque ahora estudian y mañana serán los líderes de opinión y decidirán el rumbo de su país”.

Les dijo que ellos representarán a México en pocos años y reconoció su asistencia “porque demuestran interés en Ucrania, no sólo en su carrera y porque hoy la globalización es algo muy importante y ya no existen fronteras”, afirmó.

## FIRMA DE CONVENIO

Con la idea de firmar un convenio de colaboración, donde ambas instituciones aporten sus fortalezas para el bien de los alumnos y la sociedad, Rafael Briceño Alcaraz, delegado del Instituto Mexicano del

Seguro Social (IMSS) en la entidad, y el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, sostuvieron ayer un diálogo acompañados por varios de sus colaboradores.

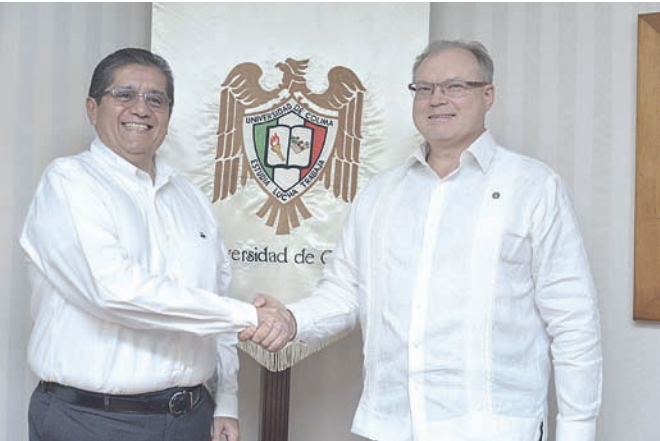


Foto Agencia

El rector Eduardo Hernández al recibir al embajador Ruslán Spirin, quien impartió una conferencia magistral en la Universidad de Colima.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.  
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



# Crean Comisión de Búsqueda de Personas del Estado

Elena DEL TORO

El Congreso del Estado creó la Ley que conforma la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima, a fin de impulsar, ejecutar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas en la entidad.

Con 20 votos a favor se aprobó dicha comisión, la cual es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno.

A propuesta del diputado morenista, Vladimir Parra Barragán, se pretende equiparar con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la cual entró en vigor el 16 de enero de 2018.

De acuerdo al dictamen se atiende un reclamo social que exige la investigación por parte de las autoridades competentes y la localización de per-

sonas desaparecidas y no localizadas, hecho que por demás es lamentable y ha incrementado en el Estado de Colima en los últimos años.

El Órgano Autónomo Desconcentrado tendrá un titular, el cual será nombrado por el Gobernador del Estado a propuesta del Secretario General de Gobierno previa consulta a colectivos de la sociedad civil previa a los colectivos de víctimas, familiares de desaparecidos, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia.

En su Artículo Quinto marca que para ser Titular de la Comisión Estatal, se requerirá la ciudadanía mexicana, no haber desempeñado el cargo de dirigente nacional, estatal o municipal en algún partido político, contar con experiencia en Derechos Humanos, búsqueda de personas y tener preferentemente con conocimientos en ciencias forenses o investigación criminal, entre otros.

La Comisión tendrá un Consejo Estatal Ciudadano, el cual consultivo, además de que sus decisiones serán públicas, en apego a la legislación de transparencia y protección de datos personales.

La Secretaría General de Gobierno tendrá 10 días hábiles después de su publicación en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” para emitir la convocatoria correspondiente para la designación de la persona Titular de la Comisión Estatal.

Además, el titular de la Secretaría General tendrá 15 hábiles para entregar al Congreso del Estado una solicitud y análisis financiero con los que se cubrirán las necesidades para la creación de la Comisión y el Consejo Estatal.

Finalmente la Secretaría de Planeación y Finanzas, deberá de realizar las acciones legales y ajustes presupuestales que sean necesarios para asignar los recursos que requiera para el cumplimiento de su objeto y atribuciones.

# Se instala Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez planteó que el diseño del Sistema Anticorrupción del Estado debe estar permanentemente a revisión y perfectible para mejorar y lograr los objetivos de combatir la corrupción.

Lo anterior lo fijó durante su intervención en la instalación de la nueva presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado (CPCSAE), que

ahora encabeza Carlos Maldonado Villaverde, para el periodo 2019-2020.

Asimismo, durante el Informe de Labores del presidente saliente, Rodrigo Marmolejo González, ayer por la noche, en la sede de la Delegación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

En su mensaje, el Mandatario estatal deseo el éxito a este nuevo proceso del comité, a quien se comprometió a brindarle todo su respaldo para conseguir los objetivos.

Ante los planteamientos de Carlos Maldonado Villaverde de dotar de mayor recurso presupuestal y autonomía al Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción, Peralta Sánchez dijo que estarán “atentos a brindar todo el respaldo a estos posicionamientos.

“Por parte del Gobierno del Estado encontrarán toda la actitud y el respaldo para que sigamos caminando en la dirección correcta”, dijo, en el ánimo de que también más instituciones locales se unan a ese compromiso.

## INSTRUMENTOS TÉCNICOS

Por su parte, Carlos Maldonado definió que para el cumplimiento de las tareas que el Sistema Anticorrupción realiza, invariablemente se requiere de instrumentos técnicos, infraestructura y recursos económicos.

“Cómo podría integrar el Fiscal expedientes que lleven a peces gordos, a los tiburones y ballenas de la corrupción si no cuenta con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y económicos para integrar averiguaciones que lleven a los magistrados a la certeza plena de la responsabilidad de tales delinquentes”, expuso.

Recordó que ya se cuenta con una Ley de Extensión de Dominio, pero la cual no contempla específicamente

los actos de corrupción, ni el enriquecimiento ilícito derivado de prácticas corruptas.

También definió que entre las tareas a alcanzar es “abrir una línea dedicada a la educación de las actuales y las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas colimenses, difundir la honestidad hasta convertirla en parte inseparable de nuestra identidad”.

Al acto asistieron Bernardino Salazar Santana, presidente magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Rocío Campos Anguiano, presidenta consejera del Infocol; Indira Isabel Pérez García, titular del Osafig.

El diputado Miguel Ángel Verduzco Sánchez, pre-

sidente de la Comisión Anticorrupción; María Teresa Trejo, secretaria técnica del CPCSAE; Héctor Francisco Álvarez de la Paz, fiscal general Anticorrupción.

La contadora Águeda Catalina Solano Pérez, controladora general del Estado; Andrés García Noriega, presidente magistrado de Tribunal de Justicia Administrativa.

También el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; Fernando Moreno Peña, ex gobernador; Carlos Salazar Silva, ex rector de la Universidad de Colima; José Cárdenas Sánchez, regidor del Ayuntamiento de Colima, y la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva.

# Entregan más de un millón de pesos en becas educativas

Se beneficiará a 858 estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, beneficiando a estudiantes del municipio de Colima

Jesús TREJO MONTELÓN

Con un monto de 1 millón 13 mil 400 pesos, se entregaron becas de nivel primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, beneficiando a 858 estudiantes del municipio de Colima.

El regidor Omar Suárez Zaizar, en representación del alcalde Leoncio Morán, dijo que para el gobierno impulsar el ámbito académico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es parte fundamental de las acciones que se hacen diariamente.

“Los recursos que hoy

entregamos son producto primero del trabajo de todas y todos ustedes. El dinero que se tiene para administrar, obliga a hacerlo de la manera correcta y esto permite que el recurso en esta ocasión, sea destinado para la educación de niños de primaria, secundaria, ba-

chillerato y licenciatura”.

Agregó que, “les reitero el compromiso que tiene el presidente municipal Leoncio Morán, de que la educación sea la parte fundamental que nos lleve a lograr la meta a la cual nos hemos comprometido, que Colima vuelva a ser el lugar

con mejor calidad de vida en el país”, expresó el Regidor.

Por su parte, la adolescente Sara Espíritu, beneficiaria del programa de becas municipales, dijo que el apoyo que se les otorga no sólo es económico, sino que es una motivación para seguir estudiando, tenien-

do buenas calificaciones, que se verá reflejado en un futuro mejor para todos los estudiantes.

Se entregó el recurso de los meses de enero y febrero, a 335 alumnos de primaria, 231 de secundaria, 165 de bachillerato y 127 de licenciatura.



## Gobierno del Estado pone la Unidad Morelos, yo sudo la camiseta





EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CULTURA EMPRENDEDORA

La Dirección General de Innovación y Cultura Emprendedora de la Universidad de Colima, invitan a las y los estudiantes de nivel medio superior del estado a participar en el reto:

menos  
residuos  
BASURA

A través de propuestas creativas e innovadoras con el objetivo de diseñar acciones, programas o prototipos que mitiguen la cantidad de residuos sólidos que genera la comunidad, para reducir el impacto ambiental negativo en el manejo de desechos.

Bases generales:

- Ser alumnos regulares de cualquier semestre de nivel medio superior y de cualquier institución educativa
- Las y los alumnos interesados deberán registrarse del 28 de febrero al 8 de marzo en la siguiente liga: <https://bit.ly/2BPuKgQ>
- El registro puede ser individual o en equipo (máximo 5 integrantes)
- Los participantes podrán contar con el apoyo de un profesor asesor, el cual deberá ser registrado.
- Todas las actividades se realizarán a través de la plataforma EDUC
- Las tres mejores ideas serán premiadas
- Para conocer el proceso en detalle consultar la siguiente liga: <https://portal.ucol.mx/dgice/>

Fechas importantes:

- Registro de participantes: 28 de febrero al 8 de marzo del 2019
- Reunión virtual informativa: 15 de marzo del 2019
- Evaluación por parte de comité: 28 al 30 de mayo

Mayores informes al correo: [dgice@ucl.mx](mailto:dgice@ucl.mx) y al teléfono: 316 11 59







JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ

Razones

Leyes e instituciones:  
laxitud y solidez

Para Bibiana, por su cumpleaños,  
por su presentación y por todo.

CON el rápido *fast track* legislativo dado al nacimiento de la Guardia Nacional, luego del acuerdo unánime del Senado de la República, se espera que hacia fines de marzo, la nueva institución pueda ser ya una realidad. El tiempo es muy corto, pero los avances ya son muchos, y el modelo diseñado tiene, sin duda, aspectos aún por definir, pero también muchas virtudes, y la principal es que otorga un marco legal sólido, pero al mismo tiempo permite moldear la nueva institución de acuerdo a las exigencias de la seguridad pública del país.

Se dice que el mejor sistema de justicia es aquel que tiene leyes laxas que se aplican de forma estricta, y que el peor es el que tiene leyes estrictas que se aplican de manera laxa. En nuestro país estamos en la segunda categoría. Si faltara algo para demostrarlo, ahí está el informe anual del *World Justice Project*, una organización independiente con sede en Washington, que traba-



PETRONILO  
VÁZQUEZ VUELVAS

Salineros y peregrinos

UNA vez concluidas las fiestas de toros en la Villa, los habitantes empiezan con sus actividades de rutina anuales, tal es el caso de los salineros, que año con año se van a Cuyutlán para cubrir la zafra en la que producen anualmente más de 30 mil toneladas de sal de la más alta calidad.

Así lo han hecho desde finales del siglo antepasado, cuando el sistema de producción era patronal, es decir, una amplia superficie de la salinera era propiedad de un patrón que la trabajaba por medio de mozos o a medias, según convinieran. A partir de 1925 que se constituyó la cooperativa, se convirtieron en socios y propietarios de una fracción de aquellas grandes extensiones, trabajándola de manera particular. Toda la familia se trasladaba a Cuyutlán para trabajar conjuntamente su “acción”.

Duro era el trabajo. En junio regresaban renegridos y flacos, tiempos en que para arrancar el salitre de la tierra se “gateaba” con un triángulo de madera con alcayatas; el salinero jalaba el triángulo que con las alcayatas iba levantando capas de tierra salobre. Ya se imaginarán, que para llenar el cajete había que subir del tajo hasta 150 paradas de agua (el trabajador con dos botes alcoholeros con sus respectivas agarraderas, bajaba al tajo de 3 metros de profundo, llenaba sus dos botes de 20 litros cada uno y subía la escalera de 6 metros de rústicos peldaños con madera y barro chicloso, para vaciar el contenido de los botes en el cajete). Pesadísimo, pero teníamos unos ascendientes con mucha garra física y moral, que se levantaban a las 2 de la madrugada, para regresar a las 12 del día a sus chozas de palapa, echarse un ponche o un tuxca, comer y dormir hasta las 4 de la tarde.

Luego, por la tarde se sentaban en la puerta de su cabaña para ver pasar la gente, se reunían en grupo para platicar o de plano algunos se iban con “Las Mapachas”, un bar de mala muerte circulado con venas de palapa, en medio de unos médanos de blanca arena a la orilla del pueblo, situado más o menos a 300 metros de donde hoy es el Centro de Salud.

Qué coraje hacían las señoras de entonces, cuando sus esposos se les iban a disfrutar de unos momentos de solaz esparcimiento. En fin, una época de mucho esfuerzo que se repite año con año, y que da sustento directamente a más de 400 familias de Colima. Este domingo es la asamblea para planear su actividad anual. Nos vemos en Cuyutlán.

PEREGRINOS

En estos días inician las peregrinaciones a Talpa. Los primeros de los que tengo conocimiento son los peregrinos a pie de la “Patrulla Nueve”, un grupo de profesionistas encabezados por Luis Javier Contreras y Ernesto Zamora Cobián, parten hoy, viernes; luego, el domingo por la mañana otro grupo a caballo, peregrinación que fue iniciada por mi compadre Beto Torres y ahora encabezan el profesor Castorena y *El Gavilán Topete*. Por cierto, quiero agradecer la deferencia que me hiciera este grupo de nombrarme “peregrino invitado especial”, porque aunque no voy a caballo, formo parte del grupo.

El sábado 9, salen los peregrinos que anteriormente formaban parte del Tablado 71 y ahora se denominan “Peregrinos de Villa de Álvarez”, grupo encabezado por Francisco Dueñas, *El Ganso*; Armando Lozano, *El Tres*, y Beto García Urzúa. Otros son el director de relaciones públicas, Pedro Damián, *El Pi*; Donaldo Vázquez, coordinador de logística, junto con Froy Pinto y Carlos *El Pollo* Cernas; Ramón Ávalos; Josito; *El Chino Locochón*; Irving Ramírez, de servicios médicos; Rubén Chávez, Jorge Venegas, el profesor Sarabia, Javi Alcaraz, don Juan, *La Gringuita*, *El Dulce*, *El Ches Govel*, y una cocina de lujo con Benjamín *El Tacua*. Y el chef internacional, Marco Antonio Dueñas, *El Bugs*, prestigiado *gourmet* de tacos “El Cazador”. Los acompañará unas jornadas SGM, *La Reina Forever*. Nos veremos en El Remate, señores peregrinos.

ja para fortalecer el Estado de Derecho en las diferentes Naciones. Entre los 126 países estudiados, México se coloca en el lugar 99 por el poco respeto a sus propias leyes. El tema no es de leyes sino del incumplimiento de las mismas, y eso mismo se suele aplicar a las instituciones creadas con base en esas leyes: las normas suelen ser tan estrictas que dejan de ser funcionales, o por el contrario, se dejan vacíos que hacen escapar su funcionalidad.

La norma constitucional aprobada para la Guardia Nacional, decíamos, es lo suficientemente laxa para moldear la institución y al mismo tiempo, lo suficientemente firme como para evitar que el esfuerzo se diluya. Lo más importante es que en un Transitorio, se logró, en apenas unas líneas, darle a las Fuerzas Armadas la seguridad jurídica que no habían tenido en tres sexenios; al Presidente, la oportunidad de disponer de esas Fuerzas cuando sea necesario en tareas de seguridad pública, y a la nueva Guardia Nacional se potencia mucho más allá de los límites estrictos de sus propios cuerpos operativos.

Con las nuevas normas, por ejemplo, cuando el Gobierno Federal detecte la necesidad de esfuerzos adicionales, las Fuerzas Armadas podrán comisionar (y hacerlas transitoriamente parte de la Guardia Nacional), a fuerzas que van más allá de las Policías Militares. Esas fuerzas se encuadrarán bajo los mandos, normas y criterios de la GN, pero no serán definitivas, podrán, de alguna manera, porque la ley así lo permite, por lo menos en los próximos 5 años, entrar y salir de la institución de acuerdo a las exigencias de la seguridad y la coyuntura.

Hay varios otros puntos que son interesantes y que no han sido suficientemente divulgados. Uno de ellos es el de la Policía Federal. Esa institución, en principio, ni desaparece ni todos sus elementos pasan a la Guardia Nacional. Las áreas operativas sí serán parte de inicio de la nueva institución, pero otros sectores de la Policía Federal seguirán funcionando con autonomía, incluso áreas como Antisecuestros o Inteligencia estarán de inicio en el ámbito de la PF. Se puede suponer que más temprano que tarde, sobre todo las áreas de Intelligen-

cia, se tendrán que ir fusionando. Pero la idea que está madurando es que no es necesario desaparecer la Policía Federal, ni diluir en la GN todas las labores que ésta desarrolla en la actualidad. El tema central será, como en otros ámbitos, la coordinación establecida en la propia ley.

Por lo pronto, para solucionar el tema de la jurisdicción de la GN y de sus elementos militares, sus normas de legalidad interna serán las mismas que las de las Fuerzas Armadas y ellas se aplicarán a todos sus miembros, insistiendo en que no serán juzgados por el fuero militar, pero sus normas internas serán homologadas. También los salarios y las prestaciones sociales se homologarán para policías, soldados y marinos que confluyan en la GN: hoy, los primeros son más altos para policías y las segundas más sustanciosas para los soldados y marinos. La idea es que los futuros guardias nacionales tengan los salarios más altos y, al mismo tiempo, las mismas prestaciones que en Ejército y Marina.

Algo similar sucederá con las carreras. Los oficiales y soldados de las Fuerzas Armadas que se incorporen a la GN y que por la razón que sea deseen regresar a la institución militar, podrán hacerlo sin perder derechos y antigüedad por el tiempo transcurrido en GN. Me imagino que algo similar podrá ocurrir con los policías federales que vayan a la Guardia.

El modelo es lo suficientemente sólido en términos legales, como flexible en sus capacidades de operar y moldear la institución. Eso es lo que puede hacerlo más valioso y más eficiente. Muy probablemente, antes de que termine este mes podremos verlo ya en operación.

LA OTRA CARA

Se confirmó que se acabaron los estímulos al arte y la cultura. Si se concreta, será un gravísimo error. Esos estímulos son los que han permitido, por ejemplo, el despuntar del nuevo cine mexicano y de muchas figuras que hoy nos enorgullecen. El arte y la cultura nos alimentan el alma y el espíritu: abandonarlos desde el Estado sería un error demasiado costoso.

Indefensión

Cartón de Robi



ROSA EVELIA  
VILLARRUEL  
FIGUEROA\*

Vulnerabilidad de  
mujeres al límite

TODO pérdida humana duele, sea cual sea su circunstancia, pero cuando ésta se ensaña con seres cuya vulnerabilidad está basada en su condición de infancia o adultez, duele más. Más allá del dolor por la cercanía o no con estas ausencias, está la manera en que se les arrebató la vida, rebasando los límites de una sociedad totalmente en decadencia.

Sabemos que la violencia de género no respeta edad, religión ni estatus social, que cada día avanza dejando a su paso una estela de robos, violaciones, secuestros y asesinatos. También es cierto que las pocas estrategias que las autoridades implementan para paliarla, no son suficientes ni eficientes, y los resultados los padecemos todos los días.

Los feminicidios en Colima, incrementados día a día, mantenían ciertas características en los hechos, se quedaban en el ámbito de las relaciones de pareja, la mayoría con vínculos rotos o en proceso entre la víctima y el victimario; hombres despechados, inseguros y con una alta dosis de celotipia que se exacerbaba al momento de cometer sus crímenes. Muchos de ellos denunciados, aprehendidos y en proceso, pero dejados en libertad por varios motivos esgrimidos por las autoridades, que no satisfacen a una sociedad dolida y desesperanzada.

Mucho se habla de los perfiles de quienes cometen estos atropellos contra mujeres y niñas, pero el centro del problema no es ese, sino la parsimonia y hasta complicidad con que las autoridades competentes hacen su trabajo; además, de nada o poco ha servido la llegada a nuestra entidad de los 600 elementos de las Fuerzas Armadas y Policía Federal enviados por el Gobierno Federal; se nota su presencia, pero no los resultados.

Hace pocos años, se presentó en nuestro estado un tipo de atraco a personas adultas mayores, con una modalidad de engaño: las investigaban primero, si tenían ahorros en ciertas tiendas departamentales que también tienen servicios bancarios, con engaños, para obtener otras ganancias adicionales a sus ahorros, las cominaban a retirar su dinero y entregarlo a los plagiarios. Aunque no trascendió a mayores el daño, sí dejaron a varias personas sin sus pocos ahorros, reunidos

**Mucho se habla de los perfiles de quienes cometen estos atropellos contra mujeres y niñas, pero el centro del problema no es ese, sino la parsimonia y hasta complicidad con que las autoridades competentes hacen su trabajo; además, de nada o poco ha servido la llegada a nuestra entidad de los 600 elementos de las Fuerzas Armadas y Policía Federal enviados por el Gobierno Federal; se nota su presencia, pero no los resultados.**

seguramente con mucho sacrificio.

Sí hubo denuncias, pero no se sabe si aunque sea a una sola persona se le haya resarcido el daño, o mínimo hayan estado bien conducidos los procesos a las denuncias presentadas.

Desde hace un año, fue reportado el asesinato de una mujer de avanzada edad en el municipio de Coquimatlán; le siguieron otros en la ciudad de Colima. Por datos de medios de comunicación, con la muerte de doña Raquel, en el barrio El Refugio, son más de tres los asesinatos de mujeres en edad avanzada en diferentes partes de la entidad, cuyo móvil, según, ha sido el robo. Aunque dada la desinformación que priva en los archivos policiales, no es de extrañarnos que la suma sea mayor y, como siempre, la ciudadanía estemos ignorantes de lo que verdaderamente, en éste y otros rubros, está sucediendo en nuestro estado.

¿Qué vamos a hacer con toda esta inseguridad? Es la pregunta que nos hacemos todos los días y para la cual, parece ser, nadie tiene una respuesta que nos haga regresar a nuestro estado de confianza, como era ya hace algunos años, en nuestra tranquila entidad.

En el ambiente se respira miedo, incertidumbre y también enojo, por no percibir que se incrementen los esfuerzos para protegernos como género, pues la vulnerabilidad a la que nos han orillado no la queremos ni la aceptamos. Pareciera que se trata de juegos de competencia entre hombres y mujeres; nosotras luchando por ganar espacios arrebatados, ellos poniendo constantemente a prueba su superioridad, cegando vidas y libertades a niñas, adolescentes, mujeres y, ahora, adultas mayores.

Y las autoridades estatales, empezando por el Ejecutivo, en cada escenario posible se llenan la boca diciendo que están trabajando en ello, que cero tolerancias a quien atente contra la vida de las mujeres. Si se premiará la demagogia, los tres niveles de gobierno en nuestro estado se llevarían un Óscar.

\*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima



**GLORIETITA** A simple vista, 17 parece un buen número para la conformación del Congreso del Estado. Pero, más bien es un intento de reducir a casi nada a la tan necesaria oposición. **El Equipo.**

**GLORIETA 1** Con 463 votos a favor y uno en contra —de la diputada independiente **Ana Lucía Riojas**—, la Cámara de Diputados aprobó ayer la creación de la Guardia Nacional, que tendrá vigencia una vez que logre la anuencia en por lo menos 17 Congresos estatales, esto es, la mitad más uno. Ayer mismo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, dio a conocer que en una primera etapa, la GN estará conformada por 35 mil integrantes de la Policía Militar, 8 mil de la Policía Naval, 18 mil de Fuerzas Federales y Gendarmería, además de 20 mil efectivos que serán reclutados y capacitados, para dar un total de 80 mil elementos al finalizar el presente año, mismos que serán desplegados por todas las entidades del país. Así, va tomando forma la institución que se encargará de combatir la delincuencia en México. **El Equipo.**

**GLORIETA 2** Actúa bien el Congreso del Estado al sumarse a la petición que hizo el gobernador **Ignacio Peralta**, ante el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez**, para que sea retirada la concesión de la caseta de Cuytlán. El coordinador de Morena, **Vladimir Parra**, presentó un Punto de Acuerdo, que recibió la aprobación unánime del Pleno, para que la SCT revise la concesión y sus múltiples ampliaciones, para que actúe en consecuencia. La coincidencia del Legislativo con el Ejecutivo es importante, pero sería más provechoso si los diputados se sumaran al pedimento expreso del Gobernador del retiro de la caseta, conforme a los análisis legales ya concluidos y presentados por **Peralta Sánchez** a **Jiménez Espriú**. **El Equipo.**

**FALLA** Mientras los agentes de la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Colima realizan operativos para multar, por cualquier motivo, a conductores que circulan por las principales avenidas de la ciudad, en las calles General Núñez —junto al mercado Obregón— y Reforma —afuera del mercado Constitución—, los automovilistas se estacionan hasta en triple fila, obstruyendo el paso de otros autos y ocasionando tremendo caos vial, porque saben que ahí, como en muchos otros sitios de la ciudad, no hay vigilancia. **Sergio Uribe.**

**BÚSQUEDA** Ojalá que la recién aprobada Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima, que funcionará como órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, trabaje de manera ardua y comprometida junto con las familias que buscan a sus seres queridos. La desaparición de personas es un problema que se agudiza en nuestra sociedad y que prácticamente cada día llena de incertidumbre a un hogar del territorio colimense. **Glenda Madrigal.**

**RESULTADOS** El comisario del destacamento en Colima de la Policía Federal, **Fernando Cid**, asegura que en las últimas semanas han disminuido los accidentes ocasionados por tráileres en carreteras federales. Los resultados obedecen, según dijo, al reforzamiento de operativos de la PF y la coordinación entre esta dependencia con empresarios del transporte y choferes. Ahora, lo importante es que la PF mantenga la estrategia de manera permanente. **Sergio Uribe.**

**PROTOCOLOS** Sin explicar motivos, el Congreso notificó anoche que se pospone para el próximo miércoles, la reunión que sostendrían hoy los diputados con el secretario de Educación, **Jaime Flores**, quien mucho tendrá que informar sobre las evidentes fallas que existen al momento de aplicar protocolos de prevención y atención en casos de violencia entre alumnos de escuelas públicas, como el del pequeño **Leandro**, agredido por sus compañeros de un jardín de niños en Suchitlán, quien apenas antier fue dado de alta, luego de permanecer 21 días hospitalizado, por las lesiones recibidas. **Glenda Madrigal.**

**REDONDILLA** La Petatera ahora cancha permitirá al gambetero en vez de hacer manga ancha meterse en el burladero. **Sergio Briceño.**

**GLORIETAZO 1** Ya está en el Congreso del Estado una iniciativa de ley, presentada por la diputada de Morena, **Anel Bueno**, para que se reformen diversos artículos de la Constitución estatal y se reduzca, de 25 actualmente, a 17 los tribunos que integren la Legislatura local, 12 de los cuales serían de mayoría relativa y cinco de representación proporcional. En su exposición de motivos, **Bueno Sánchez** refirió que ahora, cada diputado representa a 29 mil 912 habitantes, considerando que en la entidad viven alrededor de 800 mil personas. En contraparte, la Constitución federal prevé que cada diputado local debe representar a un máximo de 72 mil 727 habitantes, y si bien su propuesta no iguala ese número, sí se acerca, pues, de aprobarse, cada legislador estaría representando a 47 mil 58 ciudadanos. La propuesta de la legisladora morenista debe ser motivo de debate, sobre todo en el reparto de plurinominales. La ley tiene el defecto de repartirlas, primero, entre los partidos grandes y dejan migajas a los minoritarios, cuando el espíritu de la representación proporcional es un racional balance entre mayoría y minorías, para que el Legislativo sea plural. **El Equipo.**

**GLORIETAZO 2** Hoy empieza el sexto mes de la presente Legislatura local, cuya bancada mayoritaria, Morena-PT, prometió en campaña que reduciría sueldos y desaparecería partidas extraordinarias de que disponen los diputados. Nada de eso ha pasado. Los 25 legisladores siguen ganando lo mismo que sus antecesores y 24 de ellos (excepto la emecista **Remedios Olivera**) gozan de dinero público adicional para gastos personales, como el pago de su teléfono celular y la compra de gasolina, sin contar otros conceptos onerosos. **El Equipo.**



# Proponen que Congreso se integre por 17 legisladores

**Jesús TREJO MONTELÓN**

La diputada Francis Anel Bueno Sánchez presentó una iniciativa para reducir el número de legisladores locales, quedando en 12 de mayoría relativa y cinco de representación proporcional.

Sánchez Bueno señaló que con la finalidad de ahorrar recursos públicos y destinarlos para otras finalidades de mayor importancia y trascendencia, como lo son los rubros de salud, alimen-

tación, educación, entre otros, todo ello en el marco de las políticas públicas del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Durante la exposición de motivos la diputada morenista comentó que de conformidad con el texto constitucional, un Diputado debe de representar por lo menos 57 mil 143 habitantes; mientras que según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2017, en el Estado de

Colima residían un aproximado de 747 mil 800 habitantes.

De lo anterior se puede partir que si se cuenta con un aproximado de 800 mil habitantes, cada diputado representaría a 47 mil 58, cantidad que respeta el mínimo establecido por la Constitución

Otro de los argumentos presentados por la Diputada fue que de acuerdo con el tabulador de sueldos los Legisladores locales tienen un ingreso mensual de 46

mil 238 pesos, por lo que de aprobarse la iniciativa, representaría un ahorro mensual de 739 mil 812 pesos, anual de 8 millones 877 mil 753.6 pesos.

Finalmente Bueno Sánchez comentó que es importante que con la reducción de diputados que integran el Congreso, también deban reducirse los diputados que integran la Comisión Permanente de éste, pasando de siete diputados a cinco, considerando un ajuste proporcional a la reforma planteada.



Foto Agencia

## BENEFICIO SOCIAL

El Gobierno del Estado llevó una brigada médico asistencial a las comunidades de Agua Salada, La Loma y San Antonio, en el municipio de Minatitlán.

# Ofrece digitalización 21 trámites en línea: Seplafin

**Jesús TREJO MONTELÓN**

El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez implementa, cada vez más, acciones que permiten modernizar los trámites, dando más facilidades para que el contribuyente cumpla con sus obligaciones fiscales y acceda a servicios en línea, informa la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin).

Esto ha permitido

aumentar el número de usuarios que interactúan y realizan trámites en línea, pues el número de usuarios pasó de 88 mil 322 en el 2017 a 91 mil 670 el año pasado, lo que refleja una mayor confianza de la población para interactuar con el portal y realizar trámites en línea.

Entre los trámites y servicios que se pueden realizar en línea, el contribuyente puede consultar el estado de cuenta del holograma ve-

hicular en la página [www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php](http://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php), en la cual también pueden hacer el pago.

En la página [www.col.gob.mx/finanzas](http://www.col.gob.mx/finanzas) el contribuyente puede realizar 21 trámites, entre servicios y pagos en línea; se cuenta también con la firma electrónica avanzada en la expedición de la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, aunque el objetivo es que

todos los otros trámites se puedan realizar en línea y tengan la misma validez jurídica que cuando se realizan de manera presencial.

Finalmente, la Seplafin recuerda a las y los contribuyentes que tienen hasta el 31 de marzo para pagar el holograma y ganarse el subsidio del 100 por ciento de la tenencia vehicular, siempre y cuando, no se tengan adeudos en impuestos, derechos estatales y federales, predial y pago de agua.



Foto Agencia

La Secretaría de Salud y la Asociación Civil, Alianza Animal de Manzanillo, promoverán entre la población la esterilización quirúrgica de perros y gatos para reducir la sobrepoblación.

# Convienen campaña para esterilización de animales

**Jesús TREJO MONTELÓN**

La Secretaría de Salud y la Asociación Civil, Alianza Animal de Manzanillo, promoverán entre la población de ese municipio, la esterilización quirúrgica de perros y gatos con el propósito de reducir su sobrepoblación, lo cual, constituye un problema de salud pública en el puerto colimense.

Para ello, ambas partes firmaron un convenio de concertación de acciones

de prevención y control de la rabia urbana transmitida por perros y gatos; en el documento se establecen las bases y mecanismos que promuevan la esterilización canina y felina que permitan ampliar la cobertura de mascotas esterilizadas.

De esta manera, los Servicios de Salud proporcionarán los medicamentos contra el virus rábico, a personal de la asociación, a fin de mantenerlos inmunizados; generarán estrategias para la recolección y entre-

ga oportuna de información sobre los perros y gatos esterilizados y, fomentarán la cultura de “dueño responsable” de mascotas entre la población, entre otros compromisos y acuerdos.

La asociación por su parte, contribuirá en las actividades de esterilización quirúrgica de perros y gatos en el municipio; apoyará como puesto de vacunación antirrábica de manera permanente con su infraestructura y personal para la aplicación de la misma, e implementa-

rá la vacunación antirrábica canina y felina en mascotas que reciban atención por parte de la agrupación.

El presente convenio tendrá una vigencia de un año, al final del cual se evaluarán los resultados.

La dependencia estatal refirió que México es el primer país en las Américas, que destina recursos para llevar a cabo, de manera gratuita, las actividades con un enfoque sanitario de esterilización quirúrgica de perros y gatos con propietario.

# Washington da la espalda a Maduro

El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, rechazó una propuesta de reunión entre el presidente Donald Trump y el chavista

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, enfrentó otra vez el rechazo de Estados Unidos.

Ayer, el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, rechazó una propuesta de reunión entre el presidente Donald Trump y el chavista.

“Lo único que hay que discutir con Maduro en este momento es la hora y la fecha de su partida. Para que la democracia vuelva y para que Venezuela se reconstruya, Maduro debe irse”, tuiteó Pence, junto a la etiqueta en español #VenezuelaLibre.

El número dos de la política de Washington respondió así al canciller venezolano, Jorge Arreaza, quien pidió un encuentro entre ambos presidentes ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Volvemos a plantear el camino del diálogo, el diálogo con Estados Unidos, y sí, ¿por qué no? entre el presidente Trump y el presidente Maduro. Allí están las diferencias, trabajemos en las coincidencias”, expresó.

Previo al discurso del chavista, los embajadores de países sudamericanos y europeos abandonaron la sala.

Ya basta de tanta agresión”, agregó respecto de las sanciones económicas de Estados Unidos como una violación de la Carta de las Naciones Unidas.

Trump, que desde que asumió el cargo en 2017 combatió a la Venezuela de Maduro, ha instado a la comunidad internacional a apoyar al jefe parlamentario Juan Guaidó.

Además, incrementó las medidas punitivas contra Caracas, al que responsabilizó



Foto Internet

El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, rechazó una propuesta de reunión entre el presidente Donald Trump y el de Venezuela, Nicolás Maduro.

liza de una debacle económica sin precedentes y de la huida de millones de personas por la escasez y la hiperinflación.

Sobre esto, el administrador de la Agencia de Desarrollo estadounidense (USAID), Mark Green, en el Congreso de su país que el gobierno de Trump ha enviado desde el 4 de febrero unas 195 toneladas de suministros de ayuda humanitaria para el pueblo venezolano.

Green, que viajó con Pence a Colombia esta semana, denunció “los efectos devastadores de la corrupción, la mala gestión económica y la opresión del régimen de Maduro”.

Por otra parte, el líder opositor Juan Guaidó, visitará hoy Brasil, para reunirse con el presidente Jair Bolsonaro.

El Presidente llegará hacia la medianoche a Brasilia, procedente de Bogotá, en un avión de la Fuerza Aérea de Colombia, y permanecerá en la base aérea de Brasilia, indicó la presidencia de ese país.

Un comunicado de la

embajadora designada por Guaidó en Brasil, María Teresa Belandria, señaló que el líder venezolano será recibido “por numerosos representantes de las delegaciones diplomáticas presentes en Brasilia que lo han reconocido como el presidente interino legítimo de Venezuela”.

El legislador venezolano, Ángel Alvarado, alertó que Nicolás Maduro sacó de las bóvedas del Banco Central alrededor de ocho toneladas de oro para ser vendidas fuera del país.

El diputado detalló que la operación se realizó en la última semana y para sacar el oro se utilizaron camiones oficiales.

En los tres días en los que fue retirado el oro no había personal de custodia del banco, y se contó con apoyo de vehículos de gobierno, denunció el legislador Ángel Alvarado.

Han estado sacando oro en cuatro camionetas por las puertas 3 y 4 del banco, usando un acta con fecha del año pasado para despistar”, dijo Alvarado.

## El Gobierno del Estado entregó por 2do. año consecutivo becas para estudiantes que radican en zonas rurales

### Inversión

2017 **1 millón 393 mil**

2018 **3 millones 55 mil**

**1300 Becas**

**455**  
Superior

**845**  
Media superior



**BECAS RURALES**

**COLIMA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



# ¡Ven a Telcel y renueva tu Plan!

**EQUIPOS INCLUIDOS<sup>2</sup>**

Renta mensual  
**\$399**



**LG  
K9 16GB**

Renta mensual  
**\$499**



**Huawei  
Mate 20 lite**

Renta mensual  
**\$599**



**ZTE  
V Ultra**



**PLAN TELCEL  
Max Sin Límite**

Renueva y te damos el  
**DOBLE DE MEGAS<sup>1</sup>**  
por 12 meses

**Telcel la mejor Red con la mayor cobertura**



1. Los usuarios nuevos que contraten o actives que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 15 de marzo de 2019. 2. El equipo LG K916GB está incluido en el PTMSL 3000, el equipo Huawei Mate 20 lite está incluido en el PTMSL 6500 Platino y el equipo ZTE V Ultra está incluido en el PTMSL 6500 Platino. Imágenes ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 28 de febrero al 6 de marzo de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 131384, 144416, 144448 y 175486.



FINANZAS

INTERNACIONAL

# Van 30 muertos por colisión de tren

Revelan autoridades que el percance se debió a la negligencia del operador

**AGENCIAS**

**EL CAIRO, EGIPTO.-** El accidente que ocurrió el miércoles en la estación central de El Cairo, ha causado casi 30 muertos, según un nuevo balance conocido ayer, después de que dos personas que estaban hospitalizadas fallecieron por las heridas.

La agencia oficial de noticias egipcia Mena, informó que la ministra de Sanidad, Hala Zayed, anunció el fallecimiento de dos de los heridos, un miembro de los equipos de emergencia y otra persona cuya identidad se desconoce de momento.

Zayed visitó ayer el hospital Dar al Shifaa de El Cairo para hacer seguimiento del estado en el que se encuentran los heridos.

Además de las víctimas mortales, resultaron heri-

das 41 personas, después de que una locomotora se estrellara contra un tope de final de vía en la estación de Ramsés, lo que causó una explosión y un gran incendio.

La Fiscalía General de Egipto reveló que, según las investigaciones preliminares, el accidente se debió a una negligencia del operador que abandonó el vehículo sin accionar los frenos, tras sufrir un percance con otro tren.

La locomotora sin conductor alcanzó velocidad e impactó contra una barreira de hormigón. Ahí, los pasajeros estaban en los andenes. El vehículo los embistió y luego inició la explosión.

Los cuerpos de los fallecidos se calcinaron, por eso los especialistas intentan obtener muestras de ADN para poder identificarlos.



Casi 30 muertos y 41 personas lesionadas fue el saldo de la colisión de un tren, el miércoles, en la estación central de El Cairo.

En Egipto son frecuentes los accidentes ferroviarios debido al mal estado de las vías y de los vehículos. Tal como la mayor tragedia ferroviaria de la historia de Egipto, en la que murieron 376 personas, ocurrió en 2002. Un tren que viajaba de El Cairo a Luxor se incendió.

## Canadá encuentra metanfetamina en autos provenientes de México

Las autoridades del estado de Ontario, encontraron 180 kilogramos de la droga que estaban ocultos en los neumáticos de unos sedanes Fusion, construidos en la planta de Ford de Hermosillo, Sonora

**EL UNIVERSAL**

**ONTARIO, CANADÁ.-** Las autoridades canadienses del estado de Ontario, encontraron 180 kilogramos de metanfetamina que estaban ocultos en los neumáticos de unos sedanes Fusion, construidos en la planta de Ford



Autoridades del estado de Ontario, Canadá, encontraron 180 kilogramos de metanfetamina que estaban ocultos en los neumáticos de unos sedanes Fusion, construidos en la planta de Ford de Hermosillo, Sonora, en México.

## EU ofrece un millón de dólares por el hijo de Osama bin Laden

**AGENCIAS**

El Gobierno de Estados Unidos anunció ayer una recompensa de un millón de dólares a quien proporcione información que posibilite la detención del actual líder del grupo yihadista Al Qaeda, Hamza bin Laden, hijo del histórico terrorista Osama bin Laden.

“Hoy (ayer) anunciamos que se ofrecerá una recompensa de un millón de dólares a quien dé información que conduzca a la detención del actual líder de Al Qaeda, Hamza bin Laden”, anunció el secretario adjunto para Seguridad Diplomática de EU, Michael Evanoff.

En un principio, era Saad bin Laden quien estaba llamado a relevar a su padre al frente de la orga-



Terrorista Osama bin Laden.

nización terrorista, pero su muerte en Pakistán, durante un ataque con drones, les obligó a nombrar como su nuevo heredero a Hamza, 10 años más joven que el primogénito del terrorista saudí muerto en 2009.



Los resultados de los Indicadores de Bienestar Autorreportado a enero de 2019, muestran que, en una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con la vida, reportado por la población adulta urbana, se situó en 8.4, informó el INEGI.

## Satisfacción de población con su vida reporta cifra récord en enero

**EL UNIVERSAL**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los resultados de los Indicadores de Bienestar Autorreportado a enero de 2019, muestran que, en una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con la vida, reportado por la población adulta urbana, se situó en 8.4: un valor no sólo por encima de enero de 2018 (8.2), sino hasta ahora el más alto de toda la serie de observaciones con las que se cuentan, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre los hombres, el promedio en enero de 2019, se ubicó en 8.5, mientras que entre las mujeres fue de 8.3.

Del total de la población adulta urbana, 1.3 por ciento califica entre 0 y 4 su satisfacción con la vida, y 6.8 por ciento la califica con 5 ó 6; 43.8 por ciento otorga una calificación de 7 u 8, en tanto que, 48 por ciento señaló un nivel de satisfacción con valores de 9 ó 10.

Atendiendo a los ámbitos o dominios específicos de satisfacción, una constante ha sido que se valoran más los aspectos relacionados con la esfera privada de las personas y menos los que conciernen a ámbitos más amplios o públicos.

Es así que, a lo largo de la serie, las relaciones personales son el ámbito mejor valorado, en esta ocasión con una calificación promedio de 8.8.

En contraste, aspectos que tienen que ver con la esfera pública, como el país y la seguridad ciudadana, continúan siendo los ámbitos peor valorados, con promedios de 6.9 y 5.4, respectivamente.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUHTÉMOC**  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA No.001

En cumplimiento con la Ley Estatal de Obras Públicas de Colima y en Observancia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134; el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, convoca a las personas físicas o morales que estén interesados en participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo por el procedimiento de Licitación Pública Estatal para la contratación de las obras que a continuación se detallan:

**Rehabilitación de red de drenaje sanitario, red de agua potable y pavimentación de carril central en la calle Cristóbal Colón, en la Localidad de Ocotillo, Mpio. de Cuauhtémoc, Col.**

| No. DE LICITACIÓN | COSTO DE LAS BASES CONCURSO           | FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS BASES | FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES                | APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS | APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS | FALLO DE LA LICITACIÓN          | INICIO DE OBRA      | TÉRMINO DE OBRA    |
|-------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------|
| DUYOP-LP-01/2019  | \$1,500.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) | 01 de marzo de 2019               | 06 de marzo de 2019                  | 07 de marzo de 2019 10:30 Y 11:00 HRS respectivamente | 15 de marzo de 2019 10:30 hrs.  | 18 de marzo de 2019 10:30 hrs.    | 19 de marzo de 2019 10:30 hrs.. | 20 de marzo de 2019 | 18 de mayo de 2019 |

Para la adquisición de las bases de la licitación deberán acudir a la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicadas en Hidalgo No. 5, Col. Centro planta alta, Cuauhtémoc, Colima, Teléfono (312) 32 8 05 57, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha señalada, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas cubriendo los siguientes requisitos:

- Comprobante de pago de las bases.
- Solicitar por escrito interés de participar en el concurso.

La forma de pago para adquirir las bases de la presente licitación, será mediante cheque certificado a favor del Municipio de Cuauhtémoc, Colima, transferencia electrónica o en efectivo, en las cajas receptoras de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas, hasta la fecha y hora señaladas en la presente convocatoria. La Licitación es Pública Estatal Presencial y el idioma en que se deberán presentar será en español.

La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones será el peso mexicano.

Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El incumplimiento de cualquier requisito de la presente convocatoria, las bases de licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

**Cuauhtémoc, Col., 01 de marzo de 2019**  
**ING. MARTÍN LIMÓN CHÁVEZ**  
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Rúbrica



VICENTE FOX

# Legalizar uso lúdico de mariguana beneficiaría a México

Convertiría al país en un “campeón de la industria”, señala el ex presidente

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El ex presidente Vicente Fox aseguró que legalizar el uso recreativo de la mariguana en México lo convertiría en un “campeón de la industria” y traería beneficios para la economía nacional y para el sistema de salud.

Tras participar en el primer Simposio Médico de Cannabis Medicina, el ex mandatario invitó a la titular de Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, a presentar una iniciativa para la legalización total de la planta, porque esto, según consideró, sería benéfico para el país.

“La secretaria Olga anunció que a esta administración le interesa la legalización dual (uso médico y recreativo) de la mariguana, sería bueno que presente una iniciativa y así México se convierta en el segundo país en aprobar los dos usos.

“De hacerlo, nos podríamos convertir en campeón de esta industria para todo el mundo y traería grandes dividendos. Invito a la secretaria Olga Sánchez a que den ese paso que sin duda favorecerá a la economía mexicana, al sistema de

salud y pasaríamos de un estado de violencia a uno de paz”.

Además se pronunció por que se legalicen todas las drogas y la responsabilidad de su consumo recaiga en la población.

“Estoy convencido de que este es un primer paso para que todas las drogas se legalicen, que debe estar en las manos de usuarios responsables consumir o no”.

Quien fue presidente de 2000 a 2006 resaltó que lleva 10 años trabajando en favor de la legalización de la mariguana y aunque aseguró que hasta el momento no tiene inversiones en la industria del cannabis, advirtió al presidente Andrés Manuel López Obrador que no le podrá prohibir incursionar en la misma.

“No tengo inversión en

empresas que se dediquen al comercio de cannabis, pero no me lo va a prohibir AMLO, porque somos libres de trabajar en eso.

“Estoy desde hace 10 años promoviendo la legalización y se han logrado gigantescos avances, ahora la industria en lugar de estar en manos de criminales pasó a manos de empresarios y del campo, pasaremos de ese mundo de violencia y muerte a uno donde haya paz y generación de empleos”.

Mencionó que la planta tiene un uso médico de gran alcance y lamentó que por años estuviera en manos de criminales. “Pero hoy se la hemos arrebatado a los criminales a través de la legalización y la planta se pone en manos de médicos, hospitales, empresas con altos estándares de ética”.



El Universal

## CARNAVAL

Con la quema del mal humor, representado por una figura de cangrejo —alusiva al cáncer infantil— anoche dieron inicio las actividades del Carnaval de Veracruz 2019, en su edición 95.

## Realiza ISSSTE donación multiorgánica en hospital

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) realizó una donación multiorgánica en el Hospital Regional de Alta Especialidad “Centenario de la Revolución Mexicana” en Morelos, con lo que se salvó la vida de cuatro personas con trasplante de riñones y córneas.

En el marco del Día Mundial del Trasplante de Órganos, el director general del Instituto, Luis Antonio Ramírez Pineda, exhortó a la población a continuar sumándose a la acción altruista de donar, pues de acuerdo con datos del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), al cierre de 2018 se registraron más de 21 mil 800 personas en espera de un órgano.

Ramírez Pineda exaltó la labor de los profesionales que integran los comités de procuración y trasplante en hospitales acreditados y agradeció su profesionalismo por estar dispuestos a realizar la dedicada labor de obtener donaciones y realizar las cirugías para llevar vida y salud a los pacientes que lo necesitan, con una disponibilidad las 24 horas, los 365 días del año.

Durante el procedimiento médico, el director del Hospital Centenario de la Revolución, Marco Pedro Romero Flores, informó que el donante, de 46 años de edad, sufrió una caída de 2 metros que le causó traumatismo craneoencefálico.

“Al llegar al nosocomio presentó daño y muerte cerebral, e inició el protocolo de procuración de órganos. La familia aceptó, y gracias a su generosidad a favor de la preservación de la vida, se logró la donación de dos riñones y ambas córneas”.

# Sayonara a tu viejo auto

## Hola Mirage G4

ESTRENA CON

Mensualidades desde:

**\$2,599 M.N.**

+1 año de seguro gratis\*



Modelo 2019

**MIRAGE G4**

Garantía **REAL**  
DEFENSA A DEFENSA  
7 AÑOS / KM ILIMITADOS

MitsubishiMex  
mitsubishi-motors.mx



Drive your Ambition

Crédito sujeto a aprobación de NR Finance México S.A. de CV, SOFOM E.R. Mensualidad calculada para la versión MIRAGE G4 GLX MT 2019, en planes con 39% de enganche, sobre un plazo de 72 meses, con tasa de interés anual ordinaria fija del 15.24%. Aplica 2.5% de Comisión por Apertura. Incluye un año de seguro gratis. Las tasas pueden variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. **CAT** promedio del 16.81% sin IVA para fines informativos y de comparación al 08/02/2019. Esta promoción incluye pagos especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Fotos de carácter ilustrativo. Verifica disponibilidad. Sólo para personas morales, físicas y físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, del 01 al 31 de marzo del 2019 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes, verifica precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Garantía Defensa a Defensa: 7 años sin kilometraje limitado. Consulta términos y condiciones en [www.mitsubishi-motors.mx/terminos-y-condiciones.html](http://www.mitsubishi-motors.mx/terminos-y-condiciones.html)



**PRESENTACIÓN**  
El escritor Paco Ignacio Taibo II, encargado de despacho de la dirección general del Fondo de Cultura Económica, presentó el programa de novedades de esta editorial en la Feria Internacional del Libro de Minería.

CON 463 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA

# Diputados avalan creación de la Guardia Nacional

*El Presidente podrá hacer uso de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad de manera permanente y extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria*

**EL UNIVERSAL**  
**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Después de 3 horas de debate y con el respaldo de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, los legisladores avalaron, con 463 votos a favor y uno en contra, la reforma constitucional con la que se crea la Guardia Nacional, que será un nuevo cuerpo de seguridad de carácter y mando civil, y que tendrá 5 años para desarrollar su estructura e implantación territorial.

Mientras la Guardia Civil se implementa, es decir, en los próximos 5 años, el Presidente podrá hacer uso de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad de manera permanente y extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Este dictamen recibió el respaldo unánime del Morena, PAN, PRI, PES, PT, MC, PRD y Verde.

La única diputada que votó en contra fue la legisladora sin partido Ana Lucía

Riojas, porque, según ella, se mantendrá la militarización otros 5 años.

Este nuevo cuerpo de seguridad estará integrado por elementos de las policías Federal, Militar y Naval, y en tanto se expide la ley reglamentaria de la Guardia Nacional, asumirá los objetivos, atribuciones y obligaciones de la Ley de la Policía Federal con gradualidad.

“No es suficiente”. Al aprobar esta reforma, que ya fue enviada a los congresos locales para su ratificación, distintos coordinadores parlamentarios reconocieron que con la simple creación de la Guardia Nacional no se va a terminar con el problema de la inseguridad que vive el país, pues es sólo una parte y aún falta atacar otros aspectos de la problemática.

Después de la ratificación de por lo menos 17 estados de la República y de su promulgación, viene el reto para el Congreso de la Unión de aprobar las leyes secundarias de la Guar-

dia Nacional y que son: La ley orgánica de la Guardia Nacional (60 días); la Ley nacional sobre el uso de la fuerza (90 días) y la Ley nacional del registro de detenciones (90 días).

Al fijar la posición de su grupo parlamentario, el líder de Morena, Mario Delgado, indicó: “El apoyo político unánime es el arma de más alto poder con la que estamos dotando a la Guardia Nacional, porque es el poder que viene del pueblo y representa al pueblo. Hay muy malas noticias desde el Congreso para la delincuencia (...) No nos volverán a robar la tranquilidad”, dijo Delgado, flanqueado por toda su bancada.

Juan Carlos Romero Hicks, líder del PAN, felicitó a los senadores por haber actuado como contrapeso y mostrar su oficio político, debido a que pudieron componer el Frankenstein que salió de San Lázaro y que no satisfizo a nadie. Lamentó que no se le haya cambiado el nombre a Guardia Civil.



El coordinador de la bancada de Morena, Mario Delgado, acompañado de los legisladores de su partido, durante el posicionamiento para avalar la Guardia Nacional, en la tribuna de la Cámara de Diputados.

“Tenemos un país ensangrentado, un país que necesita soluciones y que va mucho más allá de partido y de ideología. Por eso lo que hoy (miércoles) vamos a votar es un trabajo colectivo para construir la paz, la seguridad y la justicia (...) y así como Acción Nacional le dijo al Presidente de la República: ‘Así no’. Hoy le podemos decir: ‘Así sí’”, indicó el panista.

El líder del PRI, René Juárez, dijo que la realidad los alcanzó y mandó un mensaje: “Querían Guardia, pues ya tienen Guardia”. Comentó que con esta ley no se resuelve el problema, pues hay que trabajar en la impunidad y en la corrupción, y ahora el balón está en la cancha del Ejecutivo.

“Los que jugamos fútbol y los que saben, sabemos que en la cancha se pone el balón,

se mueve el balón; estaba de este lado, ahora agarramos y dijimos: ‘Tómala’, ya está del lado del gobierno, porque nosotros ya hicimos la parte que nos correspondía, otorgándole un basamento legal para la conformación de una Guardia Nacional, que a lo mejor no salió como la quería, pero salió mejor que como la querían, eso sí no tengo ninguna duda”, explicó Juárez.

## Economía crecerá más que en otros sexenios

**EL UNIVERSAL**  
**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Pese al recorte de la expectativa del crecimiento económico del Banco de México (Banxico), el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que su gobierno demostrará que la economía crecerá más que los sexenios de los últimos ex presidentes.

“El primero de Peña fue 1.4. Sí, ahora están diciendo que el primero de nosotros va a ser 1.6. Está bien, lo aceptamos, estamos empezando. Les vamos a demostrar que va a crecer más la economía”, indicó.

En su conferencia de prensa, el presidente López Obrador explicó que se debe analizar el contexto para determinar las expectativas de crecimiento.

“Cuando entró Zedillo, en su primer año se cayó la economía casi 7 puntos; no sólo no creció, sino

hubo un decrecimiento. Entró Fox y también descendió la economía, creo que menos cero; luego siguió Calderón, el primer año 2.4 por ciento; el último de Fox, 5.2, o sea, cuando entra Calderón el primer año se le cae la mitad con relación al año anterior”, señaló.

En su informe del cuarto trimestre de 2018, Banxico revisó a la baja las expectativas de crecimiento económico del país para 2019, dejándolas en un rango de entre 1.1 y 2.1 por ciento, es decir, una media de 1.6 por ciento.

En su anterior informe, el banco central señaló que la expectativa era de 1.7 a 2.7 por ciento, una media de 2.2 por ciento.

El Mandatario reiteró que no se puede recuperar en un año lo que se perdió en 36 porque se afectaría la economía, “y en vez de avanzar volveríamos al retroceso”, dijo.



El Universal

**CASI LISTO**  
A casi 10 años del inicio de su construcción, el Túnel Emisor Oriente estará en condiciones de funcionar en su totalidad a finales de junio; su objetivo es evitar inundaciones en la Ciudad de México y en el Estado de México.

## Finiquitó GACM la Fibra E del NAIM

**AGENCIAS**  
**CIUDAD DE MÉXICO.-**

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) informó que se finiquitó la Fibra E del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) por 34 mil 27 millones de pesos.

Ello, explicó en un comunicado, de conformidad con los acuerdos alcanzados en la reunión del pasado 12 de febrero con los Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión

en Energía e Infraestructura “FNAIM.18”.

“Este monto ya fue distribuido a los Tenedores de los CBFES y representa la cantidad inicial invertida, más el rendimiento objetivo de 10 por ciento en términos reales”, señaló.

El pasado 15 de febrero, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GACM aprobó la amortización anticipada de la totalidad de las Acciones Serie “P” equivalentes al 20 por ciento del

capital social de GACM, mediante el ejercicio de la Opción de Amortización en Efectivo.

El Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de México instruyó a Nafin, como fiduciaria del Fideicomiso Público de Administración y Pago para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Obra Pública No. 80726, realizar los pagos para llevar a cabo la amortización anticipada de

las Acciones Serie “P” de GACM y a los Tenedores de los CBFES.

“El pago total de la amortización anticipada de la Totalidad de las Acciones Serie P del Fibra E FNAIM.18 se realizó con cargo al Fideicomiso ya mencionado, en el que se encontraba invertido en su totalidad lo recaudado con la emisión de esta Fibra, sin que haya sido utilizado o comprometido, por lo que la operación no requirió ningún recurso público”, señaló GACM.

## El Buen Comer

¡Incrementa tus ventas!!

**CERRIS**

AV. PABLO SILVA #467  
FRENTE AL COMPLEJO DE V. DE Á.  
TEL. 308-26-00/SERVICIO A DOMICILIO

LOS CAZAHAMBURGUESAS

SERVICIO A DOMICILIO

HAMBURGUESAS AL CARBÓN

Pollo\*Pavo  
Arrachera\*Res  
Camarón\*Salmón

**Horario corrido**  
de 1:00 pm. a 12 de la noche  
Av. Pablo Silva •308-81-11 •323-44-11

**POZOLE COLIMA**

El Mayor Pozole de Colima

**POZOLE POR KILO \$150**

**Tel: 314.36.23 / 307.02.57**

**JAVIER MINA #89**  
**DE 8:00 AM A 10:30 PM**

**Parrilladas**  
...a la LEONA

**¡ Hayyy Mamita...qué rico !**

4 PERSONAS

**\$180.00**

Servicio a Domicilio

**Tel. 308-50-90**  
Pablo Silva G. No. 686

**Tel. 308-83-83**  
Maria Ahumada de Gómez No. 144

**Tel 316-18-00** ext. 130,131,132

[www.diariodecolima.com](http://www.diariodecolima.com)